



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 211, fecha: martes, 05 de Noviembre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A (A1), PERSONAL FUNCIONARIO, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN (PROCESO DE ESTABILIZACIÓN)

Resolución de Alcaldía n.º 1167-2024 de fecha 31.10.2024 del Ayuntamiento de Brihuega por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza de arquitecto/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal para el Ayuntamiento de Brihuega, la cual se transcribe de forma literal:

“De conformidad con las bases aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 1111-2022 de fecha 21.12.2022, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir una plaza de arquitecto/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, personal funcionario, para el Ayuntamiento de Brihuega, mediante sistema de concurso-oposición, publicado en el B.O.P. de Guadalajara número 243, de 23 de diciembre de 2022 y en el B.O.E. número 312, de 29 de diciembre de 2022 y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. - Aprobar y hacer públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para cubrir una plaza de arquitecto/a perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición y turno libre, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Brihuega e incluida en el



ámbito de aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS			
NÚMERO REGISTRO DE ENTRADA	NIF	CANDIDATO	
2023-E-RE-119	*** 1874**	SARAIH DEL CID MARTÍNEZ	
2023-E-RE-269	*** 3867 **	GONZALO DE LUCAS MORATILLA	
2023-E-RE-274	*** 3629 **	ÁLVARO SANZ JUBERÍAS	
2023-E-RE-303	*** 3268 **	MIGUEL ÁNGEL CRISTÓBAL ARAUJO	
2023-E-RE-341	*** 0530**	ANTONIO ROJO LÓPEZ	
RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS			
NÚMERO REGISTRO DE ENTRADA	NIF	CAUSA	CANDIDATO
2023-E-RE-332	*** 8416**	NO APORTA ANEXO III	JOSÉ LUIS VERDE RUBIO

SEGUNDO. - Designar como miembros del Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, de conformidad con la base séptima de la convocatoria, a los siguientes funcionarios/as de carrera o personal laboral fijo de igual o superior categoría de la plaza convocada, detallados a continuación y proceder a su notificación todo ello con arreglo al siguiente detalle:

PRESIDENTE/A

- Titular: D. José Luis Condado Ayuso
- Suplente: D. Felipe Según Osorio

SECRETARIO/A

- Titular: D. José Javier Ruiz Ochayta
- Suplente: D^a. María Marta Martínez Casero

VOCALES

- Titular: D^a. Miriam Fuentes Sanz
- Suplente: D. Jesús Gómez Merino
- Titular: D^a. Sara Herranz Marco
- Suplente: D. Jesús Ruiz Ochayta
- Titular: D^a. Erika Calderari Torres
- Suplente: D. Eduardo de las Peñas Planas

El primer y segundo ejercicio de la fase de oposición se celebrará el 14 de noviembre de 2024, a las 10:00 horas, en el Centro San José de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, sito en la Calle Atienza nº 4 de Guadalajara.

TERCERO.- Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, la composición del Tribunal Calificador, el nombramiento de los integrantes titulares y suplentes



del Tribunal Calificador y la fecha y hora de celebración de los ejercicios de la fase de oposición en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, Tablón de Anuncios y Sede Electrónica de esta Corporación.”

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Alcalde-Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el día siguiente de la publicación de las listas en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Brihuega, a 31 de octubre de 2024. Fdo. El Alcalde. D. Luis Manuel Viejo Esteban

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: ba6adad1399b4518f3652974f874cdbecd35e6df